

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

TEMA: EL FENÓMENO DEL TRANSFUGUISMO, COMO ESTRATEGIA PARA LA BUSQUEDA DE UNA MEJOR POSICIÓN POLÍTICA, CASO ECUATORIANO.

PROYECTO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

AUTOR:

STEFANY BASTIDAS

TUTOR:

MSC. FRANCISCO MONTAHUANO

QUITO, 2020

## DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS

*El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en éste ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para lectura, a la vez que cedo los derechos de publicación a la Universidad de Los hemisferios.*

*De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee. Asimismo, no podré disponer del contenido de la presente investigación a menos que eleve por escrito el requerimiento para su evaluación a la Comisión Permanente de la Universidad de Los hemisferios.*

Stefany Carolina Bastidas Espinosa

17167768384

## Índice

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS.....	2
INTRODUCCIÓN.....	4
1. CARRERAS POLÍTICAS Y TRANSFUGUISMO.....	6
2. TRANSFUGUISMO: EL FENÓMENO PRINCIPAL.....	13
2.1.1 Principios personales y orientación ideológica.....	14
2.1.2 La falta de institucionalidad o eliminación del partido.....	15
2.1.3 El oportunismo, la búsqueda de una mejor posición política o económica.....	16
2.2 Transfuguismo en Ecuador: el móvil del caudillismo.....	19
2.3 El partido de estudio: Alianza País.....	20
3. LEYES Y TRANSFUGUISMO.....	22
3.1 Crisis de la Representación Política.....	24
3.2 Contenido Jurídico y las causas del transfuguismo.....	26
4. ESTUDIOS DE CASO.....	30
4.1 El caso de Virgilio Hernández.....	30
4.2 El caso de Paola Pabón.....	31
CONCLUSIONES.....	33
Bibliografía.....	37

## INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como objetivo principal analizar los efectos del transfuguismo o cambio de afiliación partidaria dentro de los partidos políticos en Ecuador, valorando la causa y efecto que genera este fenómeno en el ámbito de la política nacional.

Es necesario partir del esclarecimiento de las pautas y conceptos básicos para entender el transfuguismo en la política, tanto en lo general como en sus particularidades en el Ecuador. Una vez revisado esto, se tomará como estudio de caso al partido Alianza País, y con mayor especificidad a dos figuras políticas que formaron parte del mismo, pero que a través de su cambio de afiliación partidaria ilustran el fenómeno en cuestión.

Los dos actores políticos en los que se enfocará este ensayo son Paola Pabón y Virgilio Hernández, se analizará tanto su carrera política como su trayectoria en la vida política del país, identificando los diferentes partidos a los que han pertenecido y las dignidades alcanzadas en cada uno de ellos, abordando de esta forma la teoría del “camisetazo” y sus consecuencias en el Ecuador.

El presente trabajo demostrará si en efecto los candidatos obtuvieron mayores beneficios al momento de cambiarse de partido político, como mayor activismo, o si alcanzaron altos cargos en el nuevo partido, identificando la importancia de haber ocupado cargos públicos, la influencia de caudillos en la fuerza del partido político, y la representación de las figuras políticas, generando varios datos que contribuyan a respaldar el objetivo planteado.

Este ensayo demostrará el impacto del fenómeno del transfuguismo a través del estudio de carreras políticas específicas y su relación con diferentes teorías útiles para la explicación de este fenómeno.

Entre estas teorías se analizará la Teoría de la Elección Racional, que nos explica el actuar de los políticos movidos por sus intereses para lograr mejores posiciones u obtener mayor número de votos, basándose en el principio de que todos los individuos son egoístas, y por lo tanto cada ser humano tiene la capacidad de elegir la mejor manera de llegar a su objetivo, es decir interactúan dirigidos por sus intereses y su capacidad racional. Una muestra clara

de este proceder, son los binomios estratégicos, e instituciones que son el resultado de la correlación entre individuos, intereses y poder.

También se estudiará la Teoría de la Ambición y la Teoría de la Ventaja de Titulares, (Schlesinger, 1996) que nos ofrecen una explicación cercana a diferentes situaciones que se desarrollan en el ámbito político; la primera nos habla de la ambición e intereses de los individuos, y la segunda de cómo aumentan las posibilidades de ser reelecto si ya se es una figura conocida en el ámbito público. Ambas aportan una base teórica para dilucidar por qué se produce el cambio de partido, y cómo esta táctica logra que algunos actores logren llegar al órgano legislativo, considerado como meta para muchos de ellos.

Este trabajo revelará la fuerza de partidos caudillistas en la historia del país, que ha demostrado que estos resultan ser particularmente atractivos para los votantes y por ende también para los políticos, explicando cómo muchos de ellos con un moderado éxito electoral o laboral, deciden adherirse a un nuevo movimiento partidario; considerando que el transfuguismo es una decisión estratégica que gira en torno a la utilidad y los costos de asociación, y finalizando con un estudio de las leyes del país, y analizando si estas entorpecen o facilitan la realización de este fenómeno, buscando una respuesta de cómo el transfuguismo puede alterar al sistema político y judicial de una nación.

El presente estudio se divide en diferentes secciones, iniciando con la presentación de ideas y conceptos aportados por diferentes autores en lo relacionado a carreras políticas, transfuguismo, partidos políticos y sus leyes, citando a autores tanto nacionales como internacionales considerados de gran importancia dentro de esta temática.

Posteriormente se presentará ejemplos en relación a cada subtema, así como diferentes estadísticas que aportan a una demostración más concreta; y por último se analizará todos los datos obtenidos, comparándolos con los resultados de la carrera política de cada sujeto seleccionado para el estudio, obteniendo una conclusión del tema propuesto.

## **PLAN DE ANÁLISIS:**

### **1. CARRERAS POLÍTICAS Y TRANSFUGUISMO**

¿Qué se necesita para ser un político? Al responder esta interrogante se puede considerar que el ser político es hoy en día una profesión basada en la imagen, enfocada en el pueblo y sus intereses, más aún si se trata de políticos de elección popular; expertos como Manuel Alcántara explican que un político profesional debe poseer inteligencia, carisma, excelente oratoria, una imagen fuerte, realizar actividades de voluntariado y sobre todo debe tener una vida partidista reflejada en una carrera política ya formada. (Alcántara, 2003).

Sin embargo, estos requisitos no siempre son parte del perfil de un actor político. Wright (2013) explica que el político que no tenga una carrera política habría desaparecido virtualmente del escenario público, y aplicando esta afirmación se podría señalar que lo prioritario al momento de una elección o progreso en la escala laboral política de un actor es su bagaje político.

En este contexto, también podemos citar al “principio weberiano”, mismo que asimila la política como una profesión, lo que sin dudas recae nuevamente en el aspecto de la experiencia, pues esta contribuye enormemente a la formación de cualquier profesional siendo de gran importancia en las carreras políticas que los actores cuenten con algunos años de vida partidista, así como cargos públicos, estudios y participación en actividades públicas; tal es así que la mayoría de ellos se vinculan a diferentes instituciones políticas a lo largo de su vida, permitiéndoles llegar a un cierto grado de conocimiento del entorno laboral y social, además de relacionarse con expertos políticos, lo que sin lugar a duda aporta experiencia a su perfil.

Fowler y McClure (2013) señalan que algunos predictores efectivos sobre la calidad de los candidatos son: la pertenencia al partido mayoritario (lo que les asegura mayor cantidad de votantes y apoyo popular), el dinero, la visibilidad y la experiencia. En gran medida estos predictores efectivos los otorga la militancia, siendo algunas de sus ventajas: la mejora de socialización del candidato con el medio, el aumento de su visibilidad en el mismo, el volverse más competente, y el posicionarse en la palestra política.

Sin embargo, como afirma Funk (1997), los predictores no siempre garantizan el éxito, pues el político tiene escaso control en la planificación de su carrera, y aunque en ocasiones puede influir sobre ciertos mecanismos institucionales, como reglas electorales, reglamentos del partido, o cualquier otro movimiento estratégico, nunca dejará de ser incierto el resultado.

Un excelente ejemplo de esto fue la campaña de Barack Obama; en el 2008, el expresidente logró acumular una increíble fuerza en Estados Unidos prometiendo realizar las grandes transformaciones que necesitaba el país, atendiendo las peticiones de americanos de todas las razas y creencias, enfocándose principalmente en los grupos minoritarios de la nación. Fue así como despertó tal interés en la gente, y generó no sólo su apoyo, sino que recolectó el dinero necesario para financiar sus campañas; a diferencia de sus antecesores y competencia, Obama logró todo esto con motivados voluntarios, muchos de ellos sin ningún tipo de afiliación partidaria.

Este ejemplo demuestra que además de pertenecer a un partido político y vincularse al entorno público y social de un país, un actor necesariamente debe contar con capital político, y sin duda alguna, esa podría ser la diferencia entre lograr su objetivo o no.

Pero ¿qué es exactamente el capital político? A grandes rasgos podría entenderse como la aglomeración de cargos y conocimiento dentro del sector público. Sin embargo, existen autores como Alcántara (2012) y Joignant (2012) que lo definen más allá de lo institucional.

Joignant por ejemplo, comprende al capital político como el conjunto extenso de recursos que se originan en el campo político y fuera de él, es decir dando un valor agregado para quienes están al pendiente de la vida política, generando mayor peso para los electores.

A su vez, (Freidenberg, 2010) expresa que se puede entender al capital político, como el conjunto de seguidores, que están dispuestos a colaborar con su candidato, ya sea en campaña, con dinero, tiempo o el voto. Este tema se podría relacionar con un fuerte caudal, pues quien cuenta con un buen capital político, siempre va a desear incrementarlo o por lo menos conservarlo, dependiendo esto directamente del comportamiento del actor político.

Para Alcántara (2017), el capital político está conformado tanto por el capital social y como por el medioambiental. El primero habla de las cualidades personales propias del

sujeto o las adquiridas durante su trayectoria: liderazgo o carisma, por ejemplo. El segundo, se refiere a todo lo relacionado con el entorno en que se desarrolla dicho político: instituciones, vida personal, imagen pública, acogida, etc. Este cúmulo de razones conforma la notoriedad del político que Bourdieu (2007) cataloga como “reconocimiento”.

Dentro del campo político, definido como un espacio de lucha entre los agentes políticos por ganar posiciones de poder dentro de él, balanceando entre la sociedad civil, prensa y agrupaciones políticas, está también el capital simbólico o prestigio, (Bourdieu, 1999), el cual abarca recursos como la credibilidad, los títulos académicos que posee su titular, y la vinculación a un grupo social que aporta fama al individuo; esto además de su presencia social y virtudes personales como el honor, buena reputación, respeto y reconocimiento por los otros, tanto oponentes como electores.

Es decir, el capital político es una forma elemental propia de la persona, que se basa totalmente en el reconocimiento. Es también una forma propia del capital simbólico, como lo explica Bourdieu, pudiendo comprenderlo cómo la reputación del actor político tiene peso, basado en las acciones múltiples de notoriedad con las que se prestan momentos de poder a una persona percibida como confiable debido a su fiabilidad, siempre dependiendo de la apreciación de la gente sobre el determinado actor político.

Así es que se puede decir que un político forma un cuadrado, cuyos lados están hechos de prestigio, dedicación, vocación, y ambición, por esta razón podríamos señalar que el objetivo principal de la carrera política, como en el resto de las profesiones, es el ascenso.

El juego de la política involucra una serie de movimientos que se ven marcados por los intereses del político y por el aparato institucional. Estos pueden variar de acuerdo a las ambiciones: alcanzar una determinada posición, mantener un puesto o continuar en el ascenso del escalafón político. Para lograrlo, las carreras políticas, el capital político y la estrategia se conjugan con el objetivo de posicionar al individuo en un puesto de poder. Es importante mencionar que, si el político ya se ha desenvuelto previamente en el puesto, es más fácil acceder a él nuevamente o mantenerlo.

También existe la Teoría de las Ventajas de los Titulares. (Schlesinger, 1996) que se relaciona cercanamente con esta afirmación. Esta teoría ofrece una explicación de por qué los políticos en cargos públicos tienen mayor probabilidad de ser reelegidos; crea una base

para explicar el éxito de los candidatos en conservar su puesto o mejorarlo, usando cualquier estrategia que esté a su alcance.

La ventaja de titularidad se entiende como el conjunto de razones por las que un candidato puede beneficiarse de su condición de titular. Esto puede deberse a un mayor reconocimiento de nombre y exposición a los medios, servicio de circunscripción anterior, experiencia de haber ocupado cargos, o una mejor capacidad para defenderse de los retadores de alta calidad. (Fowler & Hall, 2012).

Existen tres puntos clave sobre esta teoría. El primero sugiere que los titulares se benefician de un "voto personal" (Ansolabehere, 2000) (DESPOSATO, 2006). Esto se explica por qué los votantes por lo general funcionan con atajos de información, que ciertamente benefician al candidato más conocido (Popkin, 1995). Siempre que el titular tenga un desempeño razonablemente bueno, los votantes tienden a votar por él y no por el retador que llega a ser menos conocido; además, los titulares serán reelegidos porque pertenecen al partido dominante. En esta línea, también han avanzado las explicaciones, respecto a la ventaja de titularidad partidista (Taylor & Hall, 1999).

El segundo se centra en el comportamiento de los titulares, quienes utilizan su acceso privilegiado a la información para llevar a cabo campañas más eficientes, pues al conocer mejor las preferencias de sus circunscripciones, ganan una ventaja (Fiorina, 1989). Este factor ha inducido a una ventaja institucional incorporada que alienta a los legisladores a buscar la reelección simplemente porque tienen una mayor probabilidad de ganar.

El tercer punto es más un enfoque de estrategia política. Jacobson y Kernell (1983) sostienen que la razón principal del éxito de los titulares es la debilidad de los retadores, pues las personas tienden a votar en base al reconocimiento, y los titulares tienen un acceso mayor a los votantes, además los retadores evitan buscar una confrontación electoral cuesta arriba. Los retadores potenciales únicamente entran a una carrera cuando ven ante ellos a un titular débil.

Un claro ejemplo de esta ventaja de titularidad se puede apreciar en el estudio que Bunker & Navia (2010) hicieron en Chile en el período de 1990 a 2009. En el mismo se expone que tres de cada cuatro congresistas buscan la reelección, y de este número el 82% lo consiguen. Sin embargo, cada cuatro años el 38.5% de los 120 miembros pertenecientes al congreso son nuevos, es decir iniciantes; es decir que la gran mayoría del congreso chileno está

conformada por reelectos, demostrando que el peso de la trayectoria política aporta varios beneficios a quienes pretenden permanecer en su mismo cargo o dentro del entorno político. Por consiguiente, hacer carrera política, y en consecuencia hacer de la política una fuente de ingresos es una medida completamente racional, motivando a los políticos a tomar diferentes acciones que mantengan o aumenten sus beneficios.

Este punto marca una diferencia entre lo que define Weber (1919) como un político que ejerce su profesión a tiempo completo o sólo lo hace para vivir de ella. Quien la ocupa como fuente de ingresos tiene la necesidad de utilizar diferentes estrategias para continuar usufructuando, permanecer en un partido o cambiarse si este ya no satisface sus necesidades y ambiciones. “Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder por el poder, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere” (Weber, 1919).

Entendiendo que fuera de las cualidades que un político pueda poseer o de su trayectoria, el político actúa con relación a sus intereses. Por lo tanto, en determinada situación, todo político debe tomar decisiones sobre su carrera, y es aquí donde entra la estrategia, ya sea para mantener un puesto público o seguir ascendiendo.

Alcántara (2003) plantea algunas estrategias aplicadas a la relación con los partidos políticos. La primera es mantenerse firme en un partido, la fiel militancia genera que se capitalice su posición dentro del mismo, ascendiendo progresivamente, desde sus primeros empleos hasta su debut.

La segunda se refiere al cambio de partido, el autor considera que los actores políticos pueden cambiarse de afiliación partidaria con el fin de alcanzar mejores puestos o porque el partido en el que militan está perdiendo fuerza. Así, les resulta más viable buscar una “mejor” opción, renovando imagen, personal, e incluso ideología.

Otra teoría que explica los elementos respecto al cambio de partido político como estrategia para obtener mayores beneficios es la Teoría de la Elección Racional, Geddes (2003), en esta se explica que los individuos, incluyendo a los políticos, son racionales, ya que dadas metas y estrategias variadas para alcanzarlas, seleccionarán las alternativas que maximicen sus oportunidades de alcanzar dichas metas.

Cabe aclarar que estas teorías se refieren a las motivaciones y ambiciones que mueven a los actores políticos, tomando esto como una constante a lo largo de la carrera política. Es decir que durante su recorrido profesional todos los políticos realizan ciertas estrategias para lograr concretar sus metas; siendo una de las principales estrategias el cambio de afiliación partidaria.

Es importante estudiar también la Teoría de la Ambición (Botero, 2011), misma que se basa en que los sujetos tienen como característica a la ambición, sin embargo, esta teoría se puede catalogar de diversas formas de acuerdo con la dirección que tomen.

La primera forma es la ambición discreta, se aplica a aquellos políticos que no ambicionan mucho, que generalmente poseen un cargo durante un determinado tiempo y se retiran. La segunda forma de ambición es la estática, conformada por políticos que buscan mantenerse durante un largo periodo de tiempo.

Y por último encontramos la ambición progresiva, en la que un político busca un cargo de mayor relevancia en relación con el anterior. Cabe recalcar que es en la ambición estática y en la progresiva que el cambio de partido político ocurre con mayor fuerza y regularidad.

Por otra parte, la Teoría del Comportamiento Legislativo Mustapic (2002), sugiere dos enfoques. El primero nos habla de casos en países como Brasil o Argentina, donde los políticos usan al congreso como un trampolín para alcanzar mejores posiciones a futuro. Según Mustapic, el Congreso de Argentina es el lugar de paso para los políticos que aspiran a avanzar a puestos ejecutivos en sus diferentes provincias.

El segundo enfoque de esta teoría propone que el Congreso, o en el caso ecuatoriano la Asamblea, es el destino final para los políticos de países más centralizados, es decir, con un sistema unitario. Los políticos eligen posiciones notorias y fuertes en las que tengan peso a nivel nacional, ya que las posiciones locales poseen menor influencia, a pesar de esto, por lo general el proceso se inicia en puestos de liderazgo local para ir escalando a posiciones de carácter nacional.

Retomando la Teoría de la Elección Racional, enfocada en los sujetos, es evidente que esta podría ser la más idónea para entender las acciones realizadas por los políticos que han decidido cambiar de afiliación partidaria, siendo que relaciona lo objetivo (acciones y medios) y lo subjetivo (intereses de los actores). Las estrategias políticas son producto de

esta relación entre lo objetivo y lo subjetivo, producto que es direccionado por la racionalidad.

Se vinculan acciones, intereses y preferencias mediante la racionalidad, pues se considera que el sujeto elige entre varias posibles opciones de acción, procurando maximizar su utilidad o al menos minimizar sus costos. Entonces, si los individuos buscan maximizar sus beneficios, perfectamente puede definirse a los políticos como individuos racionales, estos actores poseen ambiciones a lo largo de toda su carrera y para lograrlas, o al menos obtener provecho dentro de las instituciones públicas, estos deben acudir a diferentes estrategias.

Por ejemplo, Alcántara (2017) menciona, que los políticos durante el desarrollo de su carrera deciden utilizar diferentes prácticas para capitalizar su posición política, como es el cambio de partido con los diferentes beneficios que esta acción aporte.

Es claro que un partido político puede aportar considerablemente a un candidato, por lo tanto, numerosos políticos pretenderán formar parte del partido más fuerte, ya que militar en un partido sin mucha relevancia podría ser contraproducente en su trayectoria.

Como sugiere Downs (1957), los partidos políticos buscan ganar elecciones para así obtener mayor renta, prestigio y sobre todo poder. Al igual que los políticos, si un candidato decide cambiar su afiliación, esto se da en razón de que el partido es más popular, está en el poder o le ofrece una mejor posición política.

En este punto cabe señalar la importancia de las instituciones políticas y hasta qué nivel estas influyen, si condicionan, estructuran o determinan las estrategias de los actores y por ende los resultados del juego político.

Al relacionar las carreras políticas, la Teoría de la Elección Racional y la constante de que todos los políticos buscan ganar elecciones u obtener mejores puestos dentro de un gobierno, el denominador común que esto genera es el surgimiento de estrategias que los actores políticos utilizan para obtener esas ambiciones. Una de ellas es concretamente el cambio de afiliación partidaria o transfuguismo, que merece una particular atención para efectos del presente estudio.

## **2. TRANSFUGUISMO: EL FENÓMENO PRINCIPAL**

El transfuguismo político tiene un peso realmente fuerte en el contexto político ecuatoriano, este influye directamente en lo que hoy se estipula como representatividad política dentro de una democracia, afectando directamente al sistema de partidos y judicial.

Los políticos no sólo son responsables de su cargo, sino de una aceptación obtenida mediante votos, basada en sus ofrecimientos y especialmente en la pertenencia a un determinado partido político; por ende, cuando una figura política decide unilateralmente no pertenecer más al partido en el que fue electo -o en el caso de asamblea, al cambiarse de bloque o abandonar dicho puesto y acceder a otro- produce una alteración de la representatividad. La gran repercusión que este fenómeno constituye en el contexto de un Estado de Derecho y una democracia de partidos al provocar esta crisis de representatividad, siendo esta una de las razones por la que resulta importante analizar el fenómeno del transfuguismo.

La configuración de este estudio es en primer lugar, la delimitación del concepto de transfuguismo, para luego analizar este fenómeno dentro del contexto nacional, estudiando a dos figuras políticas para uso práctico. Este análisis se respalda en casos comparados con algunos países de la región que han incurrido en la misma situación, y diferentes estudios de expertos en sistemas democráticos.

La definición común de tráfuga, dada por el Diccionario de la Real Academia (2008) es la siguiente: “se entiende como la persona que pasa de un partido a otro”. Basándose en este concepto, podemos decir que el transfuguismo involucra a una persona, que ocupó un cargo público representativo, iniciando en un partido político, pero más tarde cambiándose a otro.

En cambio, en el ámbito de la ciencia política el transfuguismo significa:

“El transfuguismo consiste en situarse libremente en una posición representativa diferente a la pretendida por la agrupación política en la cual se presentó ante los

electores, bien sea desde el inicio del desempeño del cargo público representativo, o bien posteriormente a causa de un cambio de partido.” (Tómas, 2002).

Por otro lado, para Borja (2018) tráfuga es la designación atribuida en la política a los dirigentes que traicionan o abandonan a su grupo pero que mantienen su formación y la postulación al cargo deseado. Lo identifica como el descenso de los niveles éticos por el hecho de cambiarse de un partido sin aflicción, remordimiento o reproches de conciencia.

Una vez revisado el aporte de los citados teóricos, se puede decir que el transfuguismo tiene diferentes motivaciones, entre ellas sus principios personales y orientación ideológica, la falta de institucionalidad o eliminación del partido, y el oportunismo que se traduce en la búsqueda de una mejor posición política o económica. A continuación, se analizarán estos móviles por separado.

### **2.1.1 Principios personales y orientación ideológica.**

La ideología se define como las creencias de cada persona y su visión del mundo; esto moldea su comportamiento político. El concepto se encuentra estrechamente relacionado con los partidos políticos, ya que el partido político reúne a personas de una misma ideología para construir proyectos o medidas que buscan posicionar un modelo específico de desarrollo del Estado, tratando temas como la producción, el trabajo, la participación popular, la división territorial, entre otros (Gonzalez, 2012).

Cabe indicar que la ideología política de una persona puede variar con el tiempo, las personas están en pleno derecho de cambiar de ideas, ya sea por su situación de vida actual, por entorno o doctrina. El cambio es un hecho que no puede ser censurado o mal visto, pues este es parte importante de la evolución humana, a pesar de esto el único cambio censurable es aquel que ataca el avance social.

El cambio en el criterio de las figuras políticas y por consecuencia de sus acciones debe ser analizado de cerca, para tener la capacidad de distinguir si esta decisión es genuina, o es producto del oportunismo en el que un gran número de candidatos cae pues muchos de los cambios no suelen ser radicales.

El abanico ideológico político actual, posee diferencias muy sutiles -basándose este comentario en lo vivido a inicios de este siglo-, las ideas políticas de los últimos años suelen alinearse con la ideología socialdemócrata, debido a que el cambio social en su gran mayoría

es el producto de la transformación de las ideas y bases de una sociedad, y no dependientes de modas que se dan en diferentes épocas. Por lo tanto, es difícil encontrar casos en este tema, pero evidentemente tampoco se puede decir que no existen.

Un ejemplo fuerte sobre cambio de ideología es el de Cecilia Calderón Prieto, líder del desaparecido partido Frente Radical Alfarista, fundado en 1978 por su padre. Calderón Prieto fue diputada nacional por la provincia de Guayas en el año de 1986, convirtiéndose en la única diputada mujer del Congreso. En 1988 fue reelecta diputada, convirtiéndose en uno de los dos miembros elegidos del FRA. Ocho años después, en 1996, denunció el caso conocido como los Pipones del Congreso, acusando a más de mil personas de proselitismo político.

Las acusaciones de Calderón Prieto radicaban en que determinadas personas que trabajaban en favor de diputados ofrecían cargos dentro del gobierno a cambio de favores. Dentro de este listado se encontraban un gran número de miembros del FRA, contratados por Fabián Alarcón, en ese momento presidente del Congreso y miembro del partido.

Tras la denuncia se demostró que Alarcón “lideraba” el partido, derivando en la desafiliación de Cecilia Calderón del FRA al no tener ningún objetivo común con los demás miembros; por el contrario, reprochaba las acciones del partido que había cambiado por completo sus principios.

Calderón Prieto posteriormente fue elegida diputada nacional para el periodo 1998-2003, en ese entonces formó parte de la Izquierda Democrática. (HOY, 2003)

### **2.1.2 La falta de institucionalidad o eliminación del partido.**

Huntington (1968) plantea que la institucionalización es “el proceso mediante el cual las organizaciones y sus procedimientos adquieren valor y estabilidad”. Por su parte, para Panebianco (como se citó en (Randall & Svåsand, 1999, pp. 23-39)) la institucionalización de partidos es "la manera en que la organización se solidifica", es decir "ya no es una herramienta: se vuelve valiosa por y de sí misma, y su meta se vuelve inseparable e indiferenciable de ella". Para él, la característica principal de la institucionalización es la "rutinización del comportamiento" de la organización; la legitimidad de un partido se basa en el reconocimiento tanto legal, como de la ciudadanía del mismo.

Por ende, la importancia de la institucionalización es el incentivo de llevar una significativa estabilidad política, ya que los actores sociales reconocen a las elecciones como el correcto y legítimo trayecto al poder. Es decir, las exigencias sociales son llevadas a través de instituciones lícitas, garantizando así la democracia.

La estabilidad de un sistema puntual de reglas, objetivos y competencias inter-partidarias, es característica de la institucionalidad, lo que contribuye a lograr que la organización llegue a adquirir valor por sí misma. Esto implicaría que un partido correctamente institucionalizado esté compuesto por políticos que dependen de su partido y de su trayectoria política para alcanzar un cargo, sin que dependa únicamente de su carisma.

A su vez, la institucionalidad se caracteriza también por la fortaleza de las raíces que posee el partido dentro de la sociedad. Estos aspectos son sin duda alguna, los que garantizan una correcta institucionalidad que posteriormente ayuda al reconocimiento de un partido. Es decir, con esto el partido obtiene el apoyo gubernamental y se conoce ante la sociedad civil, lo que asegura el ingreso a la competencia del poder por medio de las elecciones y su permanencia en la sociedad.

Este caso amerita mencionar al Partido Unión Democrática, fundado en 1977 y disuelto en 2013. Este llegó a inscribir un total de cinco diputados en 2006, pero no logró conseguir escaños para la Asamblea Constituyente, incumpliendo así las leyes de partidos que rige en el Ecuador, significándole su eliminación del padrón electoral. Jaime Estrada Bonilla, perteneció a este partido y allí alcanzó el puesto de Diputado en el año 2006. Sin embargo, en 2018 cometió transfuguismo, presentándose a la candidatura de la Prefectura de Manabí, con la agrupación Sí Podemos Juntos (ElTelégrafo, 2018).

### **2.1.3 El oportunismo, la búsqueda de una mejor posición política o económica.**

En un contexto general se puede definir al oportunismo como una habilidad que radica en tomar ventaja de las oportunidades, es decir de los momentos propicios para realizar determinadas acciones que conlleven beneficios. En política, sin embargo, el oportunismo es una característica que Maquiavelo proporciona a los buenos gobernantes, ya que estos deben aprovechar las mejores circunstancias para poner en marcha sus medidas de gobierno, o medidas que ayuden a conservar el cargo. (Maquiavelo , 1999) De tal manera, se debe tomar en consideración que la persona que cambia a un partido diferente al de su inicio -

denominado oportunista- es una figura racional que actúa de manera voluntaria, en función de sus costos y beneficios personales e individuales, los cuales pueden variar entre la obtención de votos, o posicionarse en un mayor rango.

Un estudio de Fortin (2016) centrado en Guatemala durante el período de 1990 a 2010, arrojó que el 42,8% de los diputados reelectos al Congreso se han cambiado de partido, el 34% de los diputados electos para la legislatura 2008-2012 pertenece a un partido distinto al que pertenecieron cuando fueron elegidos. En consideración a lo expuesto en el estudio se muestra que la mayoría de los congresistas que se cambiaron, optaron por un partido político más fuerte o en su mayoría apostaron por el oficialismo.

Cuando un político toma la decisión de cambiar de partido es porque esto contribuirá con su carrera, es decir se convierte en una táctica beneficiosa. En el caso de Ecuador antes de 2018, se puede observar cómo muchos políticos específicamente asambleístas, se cambiaron al partido Alianza País; el caso más cercano a esta realidad es el del actual presidente de la República, Lenin Moreno, quien durante el año 2002, apoyó la candidatura de Jacinto Velásquez y participó de cerca en la campaña, para posteriormente convertirse en Director Nacional de Discapacidades, durante la presidencia de Gustavo Noboa 2000-2003 y la de Lucio Gutiérrez 2003-2005. Sin embargo, en 2006, fue propuesto por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria a la Vicepresidencia de la República, el binomio presidencial junto a Rafael Correa, para el movimiento Alianza PAÍS. (El Comercio , 2017)

Una vez aclarados los móviles principales que impulsan a un político al transfuguismo, cabe aclarar que este fenómeno se presenta en casi todas las sociedades democráticas, debiéndose esto a que toda democracia funciona necesariamente a través de partidos, como sostiene Kelsen (2006. ): “Los partidos políticos son imprescindibles para la vida democrática”.

“Sin partidos no hay democracia de masas” (Pelayo García, 1996), ya que un Estado de Partidos<sup>1</sup> nos proporciona inputs que permiten configurar procesos democráticos, como la movilización electoral del pueblo, el ascenso de las orientaciones políticas al estado y por ende de las demandas de la sociedad, todo esto con un debido sistema que permita

<sup>1</sup> Estado de Partidos: Concepto aportado por García Pelayo, en el que hace referencia al Estado contemporáneo caracterizado por su multiplicidad, es decir, por el gran número de partidos políticos generadores de diferentes dimensiones que en él podemos reconocer, lo cual apunta a la pérdida de sustantividad de este.

proporcionar programas de acción y de personal correspondiente para realizar tal acción, refiriéndose a los titulares de órganos políticos estatales.

En torno al tema existen varios estudios sobre procesos democráticos en Ecuador y en la región americana, mismos que demuestran que la mayoría de los países sudamericanos poseen un alto nivel de transfuguismo, con un promedio de 30%<sup>2</sup> (Desposato, 2006).

Muy diferente a la realidad de Estados Unidos, en donde apenas 20 diputados de las dos cámaras han incurrido en transfuguismo en un periodo de 50 años (Mershon, 2005). Esto demuestra que este fenómeno se da con mayor regularidad en los sistemas democráticos, modelos que trabajan con partidos políticos como mecanismo de participación ciudadana.

Lo anterior demuestra que existen variantes dentro del modelo democrático, estas radican en el sistema multipartidista y bipartidista. En sistemas multipartidistas como Brasil, Ecuador y Bolivia existe alto porcentaje de transfuguismo. Sin embargo, en países bipartidistas como Estados Unidos, Inglaterra, e Italia el índice es mucho menor, pudiendo existir varias respuestas a este suceso, ya que varios analistas están de acuerdo en que más partidos no implica que haya más democracia, siendo así que en realidad, la falta de institucionalización y la poca democratización, perjudican al sistema, volviéndolo demagógico, cayendo en el clientelismo, y afectando la democracia.

Sobre el transfuguismo, Sartori (2005) expresa que el número de partidos indica a primera vista una característica importante del sistema de partidos, en el que se identifica cuan disperso o concentrado está el poder. Por lo tanto, se puede decir que una gran variedad de estos, lo único que ocasiona es la fragmentación de votos, la volatilidad en votantes que no se encuentran del todo identificados en los de diferentes matices de “centro”. Esto por supuesto genera una especie de juego en el que los candidatos buscan al mejor postor para poder avanzar en sus carreras.

No obstante, otra variante importante podría ser el modelo de gobierno que lleven estos países como el voto indirecto, listas abiertas o cerradas, etc. Pero sin lugar a duda, lo que representa fundamentalmente el transfuguismo es la existencia de políticos capaces de romper leyes, e incluso traicionar las bases de los partidos en busca de su mejor beneficio.

<sup>2</sup> Este estudio se realizó en los países antes mencionados, en un periodo de 5 años, recopilando el número de congresista que se cambiaron de partidos antes, durante y después de haber ocupado un cargo público. (Desposato, 2006)

## 2.2 Transfuguismo en Ecuador: el móvil del caudillismo

En Ecuador quienes alcanzan posiciones de gobierno central, asamblea y gobiernos regionales son en su mayoría individuos, pero no más que eso, ya que miembros de partidos o fieles representantes de un movimiento ideológico, no existen.

En este punto resulta oportuno citar a López Guerra:

El debilitamiento de las lealtades y adscripciones partidistas, que se explican en la cada día más frecuente personalización de la política, ya sea fruto de una política de partido o como recurso de atracción electoral, apelando a la popularidad de un candidato para obtener una mejor cabeza de lista o un golpe de opinión, todo ello en desmedro de la posición ideológica y programa de partido. (Illera & Aguirre, 2011, p. 82)

En la mayoría de países con modelos democráticos, llegan al poder ciertos candidatos que pertenecen a los clásicos colectivos que se disputan el poder, políticos que se turnan los cargos de mayor relevancia, trabajando en función de quienes los auspician, o de partidos antiguos y poderosos que controlan las piezas del tablero. Sin embargo, en Ecuador y varios países latinoamericanos, no ocurre lo mismo, es decir no existen partidos fuertemente institucionalizados, sino agrupaciones caudillistas, que ofrecen figuras carismáticas y oportunistas, pero carentes de ideales. Castro (2007), al referirse a este hecho señala que “el caudillismo tiene plena vigencia en América Latina debido a que persisten las condiciones estructurales en los campos económico, social y cultural que la han hecho posible.”

Existen varios ejemplos de caudillismo en la región, dados a conocer como “gobiernos progresistas” con fuertes representantes; entre ellos está el caso de Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador. Estos modelos cacicazgos o caudillos tienen el control político de un país y es una situación que se ha repetido en el mundo a lo largo de la historia.

Actualmente, se evidencia un fenómeno cercano a los partidos y figuras políticas denominado “Liderazgo Mesiánico”. Su principal característica es la condensación de seguidores y votantes; ni la ideología ni el partido tienen mayor relevancia, sino que la figura representa la personalización de la política. Son figuras mesías, es decir salvavidas para sobresalir en la competencia electoral nacional, que se sostienen en ofrecimientos, discursos y símbolos. Estos salvadores que le ponen rostro a un partido político, ofreciendo no sólo un

futuro a este si no a un país, se vuelven piezas principales dentro de un juego político en el que las coyunturas políticas, y la gran cantidad de adeptos les dan fuerza y permanencia en el poder. (Paez, 2006)

Otra teoría relacionada es conocida como Partidos *Catch All*, es decir partidos de masas, que llevan una larga vida de gobierno y claramente una fuerte oposición. Estos partidos pretenden extender sus vínculos con la sociedad e instituciones, debido a que su acción comienza a volverse rutina dejando sin nuevos ofrecimientos a las masas. Generalmente se lo asocia más con los movimientos socialdemócratas, aunque también existen algunos grupos de derecha enmarcados en esta teoría.

Puede considerarse como un modelo de partido caudillista o *catch all* al movimiento Alianza País. El partido en cuestión, como es propio de los partidos caudillistas, generó un gran impacto en Ecuador. Logró tal aceptación y apoyo electoral que ganó casi por mayoría absoluta, con 80%, consiguiendo la victoria en continuas elecciones, sin ninguna competencia. Esta es una de las razones por las que Alianza País pretende tomarse como objeto de estudio a la hora de analizar el transfuguismo en Ecuador.

### **2.3 El partido de estudio: Alianza País.**

Alianza País fue un movimiento político prácticamente improvisado, fue constituido en el año 2006, apenas unos cuantos meses antes de las elecciones generales; con la ideología de socialismo del siglo XXI<sup>3</sup>, se posicionó mundialmente como progresista, logrando aliados importantes. Fue un movimiento político muy hábil, que manejó de manera exitosa las estrategias de marketing político, no sólo en el inicio, en tiempos de campaña y en el proceso electoral, sino para respaldar todo su plan político. Transformó el marketing político en un plan de gobierno.

El “reality sabbatinas<sup>4</sup>” se volvió la realidad del país; los pobres, grupos olvidados, y las mayorías fueron el principal recurso del clientelismo político, fueron la piedra angular de un

<sup>3</sup> Socialismo del siglo XXI: socialismo revolucionario que se basa en la filosofía y economía marxista, y que se sustenta en cuatro ejes: el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base. (Dieterich, 2010)

<sup>4</sup> Que se realiza o ejecuta en sábado. En Ecuador se le conocio al informe o cadena nacional transmitida por el ex Presidente Rafael Correa, generalmente transmitida los sábados.

gobierno populista que ofrecía redención y justicia; con estas técnicas instauró una dinámica de gobierno que nadie pudo combatir, manteniendo hegemonía en la política nacional (Dávalos, 2016) .

Es así que este partido posee varias de las características que Pierru (2010) describe como propias de un campo multi-organizacional. Entre ellas, el encuentro de diferentes y variadas organizaciones que buscan un mismo objetivo, igualmente se logra una común identidad en los diferentes actores, basada en lo nacional. Aunque claramente el partido desarrolló varias diferencias tanto internas como con el resto de instituciones, lo que entorpeció la posibilidad de acuerdos y negociaciones futuras.

Otro aspecto crucial fue la adhesión inverosímil de los integrantes de Alianza País, la cual fue decisiva para aumentar el carisma y popularidad del caudillo de Rafael Correa. No sólo la ciudadanía civil se unió al grupo, sino también varios políticos que se enlistaron en el movimiento.

Bajo estas circunstancias se creó el caudillo que se nutrió de varios de cientos revolucionarios correístas, y que se destacó por la fuerte lealtad de sus partidarios con el partido y su líder, convirtiéndolo en juez y parte de todo lo relevante al país, pues por varios años mantuvo mayoría en Asamblea, acaparando el poder Ejecutivo y Legislativo. Siendo este fenómeno el que atrae a varios políticos gracias a la gran cantidad de puestos de trabajo y a la fuerza que este partido aporta a sus carreras.

Este movimiento fue tan absorbente por cumplir con la teoría multidimensional que abarca y atrae a diferentes ámbitos del país tanto sociales como políticos.; destacando dentro de este movimiento a varios actores políticos que pueden tomarse como referentes de transfuguismo, dos de ellos son Virgilio Hernández y Paola Pabón, un bosquejo por la carrera y quehacer político de ambos podrá demostrar e ilustrar esta teoría de forma concreta. (Dávalos, 2016)

### 3. LEYES Y TRANSFUGUISMO

Hoy en día para hablar sobre transfuguismo se debe tener una idea clara de los supuestos en los que se basa el estado moderno. Conforme a las diversas manifestaciones se producen fenómenos llamativos desde el punto de vista de los componentes de representación de un sistema enfocado en varios matices, como lo es el poder que ejercen los miembros para representar a la ciudadanía. Este eje del sector gubernamental se fundamenta en la relación de la representación entre electores y elegidos, lo que resulta difícil de negar desde una perspectiva democrática directa que ha fracasado, pese a que posean mecanismos que permitan constituir una alternativa denominada democracia representativa.

La clave para el funcionamiento adecuado de la democracia contemporánea es la capacidad de modular de manera apropiada la relación de representación de quienes ejercen el poder con las líneas ordinarias en función a los deseos de sus representados; esto debido a que es una pretensión complicada para llevar a la práctica y a su vez que satisfaga las necesidades de la sociedad actual, bajo la adopción funcional élite que se desconecte de las personas que han apoyado con su voto y se genere una reelección continua (Fernández & Fernández, 2008, págs. 23-26).

Ante esto, se puede manifestar que una de las asignaturas pendientes del sistema político es la de mantener conexiones abiertas entre el elector y el elegido, dado a que tienden a desgastarse con frecuencia por la carencia de comunicación continua y reciprocidad, lo que provoca alejamientos de la política por parte del miembro y en consecuencia de los habitantes sin ningún fundamento.

Los analistas de tráfugas establecen una discusión desde el punto de vista tradicional, en la que expresan que los partidos políticos y el electorado establecen acciones prudentemente provocativas e intentan llamar la atención sobre algunos problemas palpables, que se ocupa por medio de la construcción simplista del fenómeno político y constitucional. Los acontecimientos que buscan el equilibrio constitucional no deben dejarse llevar por la primera impresión ni apoyar fanáticamente a un evento sin poseer el conocimiento, apreciación o prospectiva adecuado del mismo, lo cual coadyuva en el

establecimiento de mecanismos abiertos de opinión, crítica y reestructuración del sistema político.

En función a lo antes expuesto, se manifiesta que el transfuguismo aparece como un ejemplo paradigmático que refleja las reacciones y aptitudes desarrolladas por los entes públicos de manera desmesurada y amenazante, lo que conlleva a conducir actuaciones con resultados no favorables para el entorno gubernamental y la sociedad.

Rodríguez (2004) caracteriza al transfuguismo como algo negativo con serias repercusiones sobre la representación, el sistema de partidos políticos y la democracia en general. Es necesario entender que el común denominador en todos estos estudios ha sido la carga normativa y la valorización del transfuguismo como una muestra de corrupción, de falta de seriedad de los partidos políticos y de ética de los diputados. En otras palabras, se puede manifestar que la tráfuga hace referencia a la denominación que se le proporciona a un miembro de un partido político cuando abandona o se cambia de un grupo a otro, bajo el mismo cargo y manteniendo su postura política. Este proceso de movimiento de parlamentos o grupos distintos al de origen se ha convertido en un suceso preocupante para la sociedad, principalmente por las permutas y falta de compromiso. Entendiéndose que la persona maneja un sistema bipartidista que le facilita el proceso de pasar de una lista a otra.

El transfuguismo se considera como una restricción al campo de la vida política, dado por el comportamiento del individuo elegido como representante popular, que renuncia la formación sociopolítica de una lista para colaborar en otra, sin tomar en consideración que el objetivo de los grupos o partidos políticos es elegir a los colaboradores idóneos para que participen en el proceso electoral como postulantes a cargos de moción pública, con la finalidad de suministrar élites gobernantes al Estado (Panebianco, 1993, pág. 93).

Este fenómeno no se dirige específicamente a ideologías extremas o apartadas del centro u objetivo en común, sino que se enfoca en los grupos cercanos a este que tienen o aspiran el poder de forma inmediata a través de la traición al partido de origen. Es decir, se fundamenta en el deseo de mejorar diversos aspectos que contribuyan en el futuro de los políticos a través de la motivación de filosofías personales. Dichos cambios en periodos anteriores se realizaban de un grupo inicial a uno oponente, pero con el transcurso del tiempo esto cambió, y ahora existen partidos receptores de los tráfugas de los diversos grupos origen para formar otro con una ideología diferente.

Esta situación refleja una gran diferencia entre el comportamiento antiguo y el moderno; se da en un contexto de representación política basada en el sufragio universal de toda la sociedad, puesto que la sucesión actual posee una estructura de democracia representativa que ante una amenaza emplea recursos y mecanismos propios que contribuyen en el funcionamiento del partido y la representación política. Inclusive se debe tomar en consideración que el comportamiento anterior se regía en un procedimiento corrompido, ficticio y oligárquico, mientras que el contemporáneo se reorienta al análisis del puesto o caso.

Partiendo de este hecho se considera que la tránsfuga es un ejemplo de traidor que violenta la fidelidad de los ciudadanos que han votado a su favor y del partido al que representa, evidenciando, además, la flexibilidad, adaptación y anti-dogmatismo de la política en función de sus fines u objetivos que amparan los principios de la sociedad.

Bajo el lema de que el gobernar es ante todo traicionar, en el contexto contemporáneo la traición vendría a caracterizarse por el establecimiento de un sistema conformado por la libre competencia política, praxis, autosugestión y defensa de derechos individuales junto con el fin loable de la permanencia de los cimientos de los habitantes a través de uso medios de elección y representación de forma colectiva (Reniu, 2016).

Cabe señalar que otro motivo para cometer transfuguismo es un exceso de rigidez en las relaciones partidarias, lo que produce insatisfacción y que acaba induciendo una ruptura de cierto modo, traumática. Por lo tanto, hay que idear una útil profundización en la organización de partidos, para otorgar a todos un mismo grado de flexibilidad e importancia, permitiendo mayor debate y competencia.

Sin embargo, se debe tomar en consideración que la persona que cambia de un partido diferente al de su inicio denominado como traidor, es un ente racional que actúa de manera voluntaria, en función a sus costos y beneficios personales e individuales, sus principales causas se detallan al analizar la crisis de representación política, de acuerdo al objeto de estudio específicamente en el caso ecuatoriano.

### **3.1 Crisis de la Representación Política**

Este causal es generado por la existente tensión en el sector gubernamental, principalmente por el incumplimiento de funciones del representante y la falta de voluntad

del representado. Lo que conlleva a desarrollar un carácter dual entre ambos; este modelo era conocido como Mandato Imperativos, y en él que prevalecían los intereses de los representados, quienes tenían la potestad de revocar a cualquier dirigente que se desviaba del plan de acción establecido. Con el pasar de los años este esquema se rompió y se estructuró una nueva doctrina sustentada en el concepto de nación, la soberanía y la voluntad general, que coadyuva a consolidar la benevolencia de la sociedad a través de la elección del grupo dirigente por parte de los habitantes.

Asimismo, se sustituyen las normativas de renovación de los representantes y sus representados, puesto que con la evolución de la sociedad y la extensión del sufragio hace irrevocable la coyuntura de los partidos como centros de proceso y representación política, adquiriendo una doble función: organizar a las sociedades populares y complicadas; y la validación de las vías de consenso mayoritario, en el que resalta el interés tanto del sector gubernamental como de la población (Reniu, 2016).

Frente a este suceso y debido a la evolución de la sociedad, se han ido desarrollando nuevas nociones y apreciaciones que buscan reflejar la causalidad de la aparición y centralización de los partidos políticos bajo un mandato congregado que sustituye a los procesos electorales antiguos (instrucciones típicas) por programas electorales innovadores que se encargan de reembolsar los rubros en función a los votos a favor y beneficios.

En los últimos años, a través de varios medios de expresión como redes sociales, encuestas o manifestaciones públicas, la ciudadanía ecuatoriana ha demostrado su descontento sobre las figuras políticas, siendo estos partidos, Asamblea Nacional e instituciones públicas, las cuales han impartido una serie de normas, reformas y demás mecanismos de representación en respuesta al rechazo y cambios de la sociedad, al igual que se han cambiado las prácticas políticas.

Sin embargo, continúa el problema de representación en Ecuador, problema que afecta fuertemente a la democracia, ya que el principal roce de intereses se da entre sociedad y Estado; al respecto, Simón Pachano (2000) explica que se pone en juego la legitimidad de

<sup>5</sup> Mandato imperativo es el vínculo en función del cual los electores otorgan a sus elegidos instrucciones concretas a las que han de sujetarse necesariamente.

la representación, es decir, a las condiciones necesarias para que esta sea reconocida como válida, aceptada y sustentada por la sociedad.

En torno al tema de la representación se encuentran algunos de los problemas principales de las democracias, siendo estos las condiciones, la calidad y los rendimientos de la representación, que son entre otros aspectos fundamentales afectan la relación entre sociedad y Estado.

Las elecciones presidenciales, de alcaldías y de cualquier dignidad en Ecuador son una lucha de opiniones, desde los elegidos y los ataques a sus oponentes, y de los electores, que no creen en nada, que votan por el “menos malo”, o en el mejor de los casos por una aparente ideología, cuando se logra superar el proceso de elección; como es costumbre se desconfía tanto de las instituciones que los oponentes, y en determinados casos la sociedad, suelen atribuir que existe fraude en los procesos electorales. Es casi nula la confianza que existe en Ecuador hacia su aparato de Gobierno y por ende hacia sus representantes.

### **3.2 Contenido Jurídico y las causas del transfuguismo.**

Catherine C, indica que como efecto de la ley de partidos, los políticos comenzaron a afiliarse a estos de manera superficial, lo que podría ser tomado como una estrategia de participación en cargos públicos, o mecanismos para llegar a elecciones y ganar o ascender en su carrera. (Conaghan C. , 2003)

En los partidos políticos la democracia interna está regulada de forma parcial por la Ley de Partidos Políticos que, después de asegurar “el derecho de los ciudadanos para libremente desafiliarse o afiliarse de un partido político” (artículo 7o.), apunta a que “los partidos no pueden realizar ninguna diferencia por condición económica, social, cultura, creencia religiosa, sexo y raza” (artículo 8o.), así mismo establece más adelante que “el máximo dirigente y los integrantes de su cuerpo directivo superior deberá permanecer dos años en sus funciones.

“El máximo dirigente puede ser ratificado una sola vez por otro periodo de dos años más” (artículo 23). Últimamente, esta ley establece que “todos los asuntos concernientes a la vida partidaria incumben a los propios partidos que los solucionarán interiormente, conforme con sus ordenanzas y sus estatutos” (artículo 26).

Consecuentemente, se piensa que, fuera de las dos disposiciones marcadas, todo lo tocante con la democracia interna es más bien privilegio propio de los partidos. En este sentido, el Código de Ética, indica al transfuguismo cuando decreta las consecuencias para las expulsiones y desafiliaciones de los parlamentarios. Esta herramienta numera que el grado de diputado se perderá por expulsión o desafiliación en dos casos: por “logro ilícito o ilegítimo de beneficios económicos o políticos en su beneficio o de terceras personas” y por “desobediencia a las medidas del bloque legislativo, movimiento o partido político únicamente con lo referente al programa de acción política y a los principios doctrinarios, a las resoluciones preliminarmente enunciadas importantes por el partido o movimiento político o al compromiso electoral de dichos partidos” (artículo 23). En cualquiera de los casos, el diputado sujeto a la sanción asumirá el derecho al proceso y a la defensa.

El elemento central de preocupación en el período de transición hacia la democracia fue el diseño institucional. El plan trazado por el gobierno militar para conceder el poder a los civiles contuvo la difusión de una Constitución nueva, así como de una ley de partidos y una ley de elecciones, lo que formula claramente la importancia que se le confirió al diseño del sistema político dentro del ordenamiento que se procuraba instaurar. (Mejía, 2002).

Los promotores del gobierno militar trataban de erradicar los factores que, según su juicio, habían sembrado el desequilibrio en casi todo el siglo XX y que habían cegado el paso a los establecimientos democráticos. Esencialmente, pretendían acabar con el caudillismo y el populismo que caracterizaron al país desde sus inicios como Estado independiente.

Diversas condiciones se instauraron para lograr estas metas. La primera, de acuerdo con la perspectiva predominante, era contar con fuertes partidos en términos organizacionales, sólidos en cuanto a su posición ideológica e invariables en cuanto a su votación. En segundo lugar, esta condición debía estar acompañada de un sistema electoral que respondiera con la limpieza de los procesos, y al mismo tiempo certificara a la representación de los diferentes sectores políticos y sociales. La asignación del monopolio político a los partidos (conducido de un grupo de condiciones que debían cumplirse para su permanencia e inscripción) y el establecimiento de un sistema de proporcional representación fueron los centrales mecanismos que se diseñaron para conseguir esos objetivos.

También existe una tercera condición, se instituyó la vuelta doble para la votación presidencial, con lo que se procuraba impedir que se conformaran gobiernos sorteados por minorías electorales, que se pensaba que había sido uno de los elementos que originaban la inestabilidad y la duración corta de los estados.

Empero, es indiscutible que entre los elementos propios de ese diseño institucional se hallaban tensiones fuertes, ya que tendían a apuntar en direcciones contrarias. Igualmente, el monopolio político concedido a los partidos podía tener un reductor efecto en términos de su número, la proporcional representación se convertía, por el contrario, en un estímulo para la multiplicación de partidos.

De igual manera, es verdad que habilidades tales como la prohibición de inmediata reelección en todos los cargos de votación podían ser un correctivo para la personalización, pero no es menos cierto que se conformaba en una obligación de permanente renovación de directivos políticos que no podía ser consumada por los partidos y, en efecto, podía derivar en el aumento del número de individuos inexperimentados en la política, y en el detrimento de su calidad. De igual forma, la prohibición de alianzas podía ser un incentivo para la definición ideológica de los partidos y para alcanzar una mejor identificación por parte de los electores, pero al coordinarse con la proporcional representación que nutre la fragmentación tendía a causar el efecto contrario al que se buscaba.

Adicionalmente, para alcanzar su inscripción legal, los partidos deben contar con una formación de trascendencia nacional, y para competir en la contienda electoral tienen que presentar candidatos por lo menos en diez de las veintidós provincias del país; siendo así que cualquier partido que pretenda competir en una determinada localidad está obligado a dar el salto al ámbito nacional.

Cabe indicar además, que actualmente el empleo de la vuelta doble para la votación presidencial rápidamente se convirtió en un elemento anexo de multiplicación de las candidaturas y, como resultado, de debilitamiento y esparcimiento de los partidos (Pachano S. , 2008).

Hoy en día es difícil pensar en un sistema funcional y eficaz que logre mejorar el actual sistema de partidos. Sin embargo, el mayor problema es el desencanto que existe en el pueblo ecuatoriano, y en general en la región, a causa de la severa crisis de gobernabilidad que enfrenta debido al irresponsable comportamiento de los partidos políticos. Esto sucede

mientras varias figuras políticas reniegan del sistema, por lo que tanto la derecha como izquierda del Ecuador piden que se elimine o al menos se reforme la ley de partidos, buscando que candidatos independientes se postulen a diferentes cargos; pero una modificación de esta índole propiciaría a que el personalismo y populismo reinen en el sistema partidista ecuatoriano.

## 4. ESTUDIOS DE CASO

### 4.1 El caso de Virgilio Hernández

El político ecuatoriano Virgilio Hernández ha incurrido en el cambio de partido y ha obtenido resultados ventajosos en relación con su carrera política. Este actor político cuenta con una prolífera carrera profesional que va desde ser profesor hasta periodista a cargo de la educación en *Cequipus*<sup>6</sup>. Sin embargo, el inicio de su vida política se da en el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, al que perteneció durante once años y del que fue prácticamente fundador; fue también miembro destacado del mismo pues por citar un ejemplo, en septiembre de 2001 integró el Comité Ejecutivo Nacional de Pachakutik como vocal principal en la mesa de diálogo entre los grupos indígenas y el Gobierno. (II CONGRESO NACIONAL , 2001)

Otro capítulo importante de su vida política fue el acercamiento entre Pachakutik con el Movimiento Sociedad Patriótica, con el fin de respaldar al expresidente Lucio Gutiérrez, quien lo nombró como subsecretario de gobierno, dejando ese puesto en 2003 con el justificativo de que no se cumplió el diálogo acordado entre las instituciones. Además de la tendencia de derecha que estaba tomando el gobierno por el acuerdo firmado con el FMI y las reuniones con el ex presidente León Febres Cordero.

En este contexto ocurre el llamado *camisetazo* de Virgilio Hernández. Abandona el partido donde militó durante tantos años, para vincularse al recientemente surgido, movimiento político Alianza País, claramente de izquierda.

Una vez alcanzado el puesto en la Asamblea Constituyente de 2007, por la provincia de Pichincha, ocupó la presidencia de la mesa de Participación Ciudadana. Siendo militante del partido AP y tras la aprobación de la nueva Constitución, se postuló en dos ocasiones más a la Asamblea Nacional, igualmente en representación de Pichincha, en 2009 y 2013, siempre obtuvo éxito, es decir por tres ocasiones perteneció al legislativo.

Hernández, resultó ser uno de los personajes más vinculados con el movimiento Alianza País al permanecer en el oficialismo durante los 10 años de gobierno. (Endara, 2017).

<sup>6</sup> Cequipus. Periódico Que Fue responsable de educación popular ,1992-1993.

Su caso fue uno de los más sonados, ya que tuvo a su cargo algunos polémicos proyectos de ley, entre ellos la Ley de Herencias y la Reelección Definitiva, que posteriormente fueron detonantes para las manifestaciones populares de 2015, Estrella (2015). En este marco se presentó un quiebre interno en la organización política.

Una vez ocurrida la salida de Rafael Correa de la presidencia, ocupó el cargo de Consejero Presidencial de Hábitat y Ambiente, durante la presidencia de Lenin Moreno, sin embargo, abandonó el cargo y también al movimiento Alianza País debido a la nueva actitud del presidente contra el exmandatario.

Si se explica este comportamiento desde la Teoría de la Ambición, Virgilio Hernández conservó los dos propuestos de la Teoría: ambición progresiva y ambición estática. La primera hasta lograr tener un puesto en la Asamblea Nacional y la segunda, al hacer lo posible por conservarlo, buscando la reelección. Se podría considerar, además que vuelve a encajar en la ambición progresiva ya que mantuvo una actitud incondicional con el presidente Rafael Correa, como buscando un mayor protagonismo en la palestra política.

#### **4.2 El caso de Paola Pabón**

La carrera profesional y política de Pabón inició en la Izquierda Democrática, partido en el que estuvo afiliada durante siete años y en el que no logró ocupar cargos de mayor relevancia.

Más tarde, en 2006 y 2007 se postuló para Diputada Provincial y del Exterior junto al movimiento Alianza Izquierda Democrática y Red Ética y Democrática, sin embargo, tampoco consiguió el curul.

Es en 2008 que decide cambiarse de partido y formar parte de Alianza País. Una vez dentro del movimiento en 2009, es elegida asambleísta nacional por Pichincha. Fue con el movimiento de Rafael Correa que logra la reelección a la Asamblea en 2013, tiempo en el que fue coordinadora del grupo Parlamentario de Derechos de las Mujeres. Además, fue poseedora del cargo de Subsecretaria de la Gestión Política, y en enero de 2016 asumió la Secretaría de Gestión Política, cargo que mantuvo hasta el año 2017 ratificado por el presidente Lenin Moreno. Sin embargo, a finales del mismo año renunció al puesto debido a desacuerdos con el actual mandatario.

Al considerar su éxito continuo y permanente dentro del movimiento es que se puede entender a Paola Pabón como una de las figuras políticas más importantes durante el gobierno de Rafael Correa, lo que le valió que actualmente haya sido elegida como Prefecta de Pichincha, cargo de elección popular obtenido en febrero del 2019, con el partido Revolución Ciudadana, conformado por varios miembros que pertenecieron previamente al movimiento AP.

Relacionando el estudio del transfuguismo en el caso de Paola Pabón, se aplica la Teoría de Elección Racional, ya que la actora toma decisiones en relación a su conveniencia, siendo así que Pabón, perteneciente en sus inicios a Izquierda Democrática, al notar la fuerza que estaba tomando Alianza País decide enlistarse en el partido nuevo que sacude a la población ecuatoriana.

Al pertenecer a Alianza País quedó demostrado que obtiene variados puestos altamente codiciados en la palestra política; es así que pasa al movimiento de manera muy racional, aprovecha todas las oportunidades presentadas, como la Asamblea Nacional y el Gabinete Presidencial formando parte del grupo de poder y confianza del gobierno de Rafael Correa; manifestando una ambición progresiva, pues además se mantuvo militante durante los diez años de revolución ciudadana, cada vez logrando puestos de mayor relevancia.

Posterior a ello, se desafilió de Alianza País, en este caso por desacuerdos con la administración del mismo, y se enlistó en Revolución Ciudadana, siguiendo a su líder Rafael Correa, buscando satisfacer sus intereses personales, tanto políticos como laborales.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo analizó al transfuguismo como una estrategia; más allá de calificar al fenómeno como bueno o malo se tuvo en cuenta la opinión de diversos teóricos, algunos que lo ven como un perjurio a la democracia representativa, y por ende como un tropiezo para el sistema judicial de un estado; mientras que otros expresan todo lo contrario, aludiendo a que este fenómeno representa la independencia y libertad de los políticos ante el compromiso con partidos todo poderosos que pretenden manejarlos como fichas en su juego de poder.

Pero, ¿realmente afecta al sistema político?, ¿esta práctica vulnera la democracia? En esencia el transfuguismo es nocivo para la democracia ya que el pueblo elige votar por un partido, una coalición, por lo tanto cuando un representante llega a una dignidad nacional tiene que desempeñar sus actividades propias del cargo bajo la ideología de la agrupación por la que fue electo, caso contrario si el mismo cambia de grupo o de posición este desestima su imagen ante a sus electores, lo que desencadena en una crisis de sistema y crisis de representación, pues la transparencia y confianza electoral se ven amenazadas.

Si esta práctica se transforma en algo cotidiano en la política, la ciudadanía no tomará en serio a los partidos políticos, a los dirigentes y por consiguiente al sistema democrático, haciendo que su principal idea se base en el individualismo, y en que cada político únicamente persigue sus propios intereses.

Todo esto ocurre debido a un cúmulo de situaciones que entorpecen el sistema; siendo estas: el individualismo, la falta de lealtad partidaria, un débil electorado que no se mantiene fiel a un sólo partido o ideología, y por supuesto las leyes inexistentes o ineficientes.

En varios países europeos y norteamericanos prácticamente no existe transfuguismo, estos países tienen sistemas democráticos más consolidados; tal es el caso de Estados Unidos que es una nación bipartidista, con dos fuertes bloques ideológicos antiguos e institucionalizados que marcan claramente la tendencia tanto de los políticos que forman

parte de ellos, como de los votantes. Este sistema junto al voto indirecto logra que en este país casi no exista el fenómeno transfuguista.

Por otro lado, Portugal es un caso que demuestra la reducción de este fenómeno, el artículo 160.1 de su Constitución es contundente con este tema, dice que los diputados pierden su mandato si se inscriben en un partido distinto de aquel por el cual se presentaron en el sufragio, lo que impide al individuo cambiarse de partidos libremente. (Perícola & Linares, 2007)

Reglas claras e instituciones sólidas evitan que se propicie transfuguismo entre los políticos de un país. Es por elementos débiles que en Latinoamérica existe el mayor número de casos, las leyes vagamente frenan esta situación, por lo que existen gran número de partidos y nuevas instituciones que generan confusión en los votantes. Como resultado, los partidos no logran fidelizar a sus funcionarios y mucho peor al electorado, ocasionando que estas democracias sean más vulnerables, y que los políticos adopten una ideología de “sálvese quien pueda”.

Desde el punto de vista individualista, el análisis se encamina, al latente cambio de un político a diferentes partidos basado en la estrategia fijada a mejorar su propia posición; valorando además costo-beneficio de lo que representa ser o no parte de cierta agrupación política y también la coyuntura del país como las causas por las que partidos y políticos se enfrentan, tales como diferencias ideológicas, crisis en las instituciones, oportunismo y diferencias con las directivas, refiriéndonos específicamente a una crisis de representación que existe en la región y puntualmente en Ecuador, donde se mantiene un descontento generalizado por la mayoría, o el total de políticos que existen en el país, tanto por los que actualmente ejercen, como por los que se postulan al algún cargo público.

La situación de incertidumbre e incredulidad a todo lo relacionado con política genera una distanciamiento de todo el sistema y haciendo que este caiga en errores de mayor índole.

Sin embargo, otra variante a considerar es la sociedad, se debe tener en cuenta cómo esta toma el fenómeno del cambio de partido y analiza si existe una justificación para la acción tomada por el político, es por esto que algunos políticos continúan contando con el respaldo de sus electores. Situación que podría ser explicada con el caudillismo o figuras salvadoras que deslumbran a la sociedad, realidad proclive en la región latinoamericana.

El presente trabajo analizó el transfuguismo como estrategia para la obtención de una mejor posición, demostrado en el caso de dos políticos ecuatorianos y en el estudio de diferentes países.

Se puede apreciar cómo diferentes políticos continúan cambiándose de partido a pesar de las leyes que existan en vigencia. En este tema, la teoría del *Rational Choice* (Downs, 1957) Contribuye fuertemente con la idea principal, ayuda a comprender sobre el cambio de partidos dentro del ambiente de ambición u oportunismo que demuestran varios políticos al realizar estas acciones con la finalidad de alcanzar sus intereses personales. Esto, respaldado con la teoría de la ambición que igual propone un estudio de cómo los políticos buscan reelecciones o ganar en partidos más fuertes para mantenerse o mejorar su posición.

De tal modo se observó que, en el caso de Virgilio Hernández, a pesar de tener una carrera política larga e influyente, y trabajar con diferentes grupos políticos como Sociedad Patriótica, Izquierda Democrática, y por supuesto ser un fiel representante de Pachakutic, tomó la decisión en 2007 de militar en el movimiento Alianza País. Quizás por la fuerza que poseía o por intereses en común, decidió emigrar a un partido en el cual alcanzó sus mayores logros personales.

Desde sus inicios en Alianza País fue Asambleísta por Pichincha y consiguió ser reelecto en dos ocasiones más. Muy parecido el caso de Paola Pabón, fuerte militante del propio partido Alianza País, mismo que le permitió llegar a altos cargos de elección popular; sin embargo, Pabón igualmente posee un largo trayecto en la política, habiendo pertenecido a la Izquierda Democrática por siete años.

En este trabajo se logró clarificar la importancia del capital político en los actores, siendo este determinante en las largas carreras políticas por ser el factor a cargo de dar a conocer a los políticos y que estos sean tomados en cuenta por la ciudadanía en la contienda electoral, por lo tanto, en diferentes partidos políticos. La suma de un partido grande e influyente más la experiencia previa o capital político de un individuo genera y asegura casi por completo la reelección de un actor político.

Los legisladores ecuatorianos tomados como ejemplo, presentaron una ambición estática y creciente, del mismo modo que los partidos políticos con los que interactúan, ya que ambas partes pretenden expandir sus alcances políticos.

También se realizó el análisis del transfuguismo que ocurrió con mayor fuerza y frecuencia durante los diez años de Revolución Ciudadana, ya que se instauró como un partido *catch all* que fue abarcando la mayor variedad posible de grupos de interés en el país, junto a un líder carismático y una imagen sin antecedentes. Logró abarcar no sólo el mayor número de votantes si no que engrosó sus filas, ya que muchas figuras públicas se unieron al movimiento. Tanto creció el partido y tanta fuerza tomó que llegó al punto de crear un frente en el que, si no se es parte del movimiento, se está en contra.

Por estos fenómenos producidos en diferentes países, y en concreto con los políticos mencionados anteriormente, el estudio demuestra que las carreras políticas son trascendentales para el estudio general de la ciencia política, estas actúan directamente sobre la democracia representativa, sistema mundialmente usado.

Por último, este estudio aporta una mayor y mejor comprensión de la actuación de los políticos en relación a la ambición, o por el contrario acciones que beneficien el bien común, en la mejora social, hablando ya en términos de ética. Es decir, políticos por convicción o políticos por conveniencia (Weber, 1967); por lo tanto, se debería estudiar con mayor cuidado las carreras de los actores políticos que nos representan, como presidentes, alcaldes, asambleístas, concejales, etc., con la finalidad de obtener datos que nos ayuden al momento de elecciones. Podría resultar muy provechoso que la academia colabore generando patrones que aporten nuevas teorías en relación con estas y sus efectos en los sistemas actuales.

## Bibliografía

- Alcántara, M. (2003). *Calidad de los políticos, profesionalización y formación*.
- Weber, M. (2000). *EL POLÍTICO Y EL CIENTÍFICO*. Argentina : Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM).
- Geddes. (2011). ELECCIÓN RACIONAL E INSTITUCIONES POLÍTICAS. *Revista Enfoques* , 53-73.
- Downs, A. (1992). *Partidos Politicos*.
- Tómas, B. (2002). *Transfuguismo parlamentario y democracia de partidos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Borja, R. (03 de julio de 2018). *Transfugio*. Obtenido de Enciclopedia de la Política:  
<http://www.encyclopediadelapolitica.org/transfugio/>
- Gonzalez, M. (2012). *Psicología política*. San Jose, Costa Rica : Universidad de Costa Rica .
- HOY. (24 de 07 de 2003). *Cronología del Frente Radical Alfarista* . Obtenido de [www.hoy.com](http://www.hoy.com):  
<https://web.archive.org/web/20131225215820/http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/cronologia-del-frente-radical-alfarista-76384.html>
- ElTelégrafo. (17 de Diciembre de 2018). Obtenido de :  
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/movimientos-politica-candidatos-manabi>: [www.eltelegrafo.com.ec](http://www.eltelegrafo.com.ec)
- FORTIN, J. (2016). *TRANSFUGUISMO PARLAMENTARIO EN GUATEMALA*:. Guatemala: Universidad de Salamanca.
- El Comercio . (11 de Julio de 2017). Perfil: Lenin Moreno ha navegado entre lo público y privado .  
*El Comercio*, pág. 7.
- KELSEN, H. (2006. ). *De la esencia y valor de la democracia*. Oviedo: KRK Ediciones.
- Castro, P. (2007). El caudillismo en América Latina, ayer y hoy. *Política y Cultura*(25), 9-29.
- II CONGRESO NACIONAL . (2001). *Pachakutik eligió nuevo Comité Ejecutivo Nacional*. Recuperado el Noviembre de 2019, de II CONGRESO NACIONAL:  
<http://www.llaacta.org/notic/010916a.htm>
- Endara, R. (01 de 10 de 2017). COMO ASAMBLEÍSTAS, DEBÍAMOS DESCONFIAR, PERO CONFIAMOS DEMASIADO. *La Caja Negra* , pág. 1.
- Estrella, S. (30 de mayo de 2015). Virgilio Hernández: ‘No solo tienen derechos los herederos, sino la sociedad’. *El Comercio*, pág. 7.
- Fernández, C., & Fernández, A. (2008). *Sistema electoral, Partidos Políticos y Parlamento*. 2da. Edición. Madrid: Colex Ediciones.
- Mallén, T. (2002). *Transfuguismo parlamentario y democracia de partidos* . Madrid: Madrid Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Panebianco, A. (1993). *Modelos de Partido* . México: Alianza Editorial.

- Reniu, J. (16 de junio de 2016). *Transfuguismo*. Obtenido de Diccionario Crítico de Ciencias Sociales: <https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/T/transfuguismo.htm>
- Mejía, A. (2002). *Gobernabilidad democrática*. Quito: Konrad Adenauer.
- Pachano, S. (2008). *REFORMA ELECTORAL EN ECUADOR*. QUITO.
- CORDES. (s.f.). *Oswaldo Hurtado*. Obtenido de CORDES.ORG: <http://www.osvaldohurtado.com/index.php/es/features>
- Cáceres, I., & Quezada, A. (2012). *Identidad.. ¿Latinoamericana?: Dialogos de multitudes*. Perú: Academia Libre y Popular de Latinamerica de Humanidades.
- Paez, R. G. (2006). La crisis de los partidos políticos en Colombia. *Dialogo Politico*, 4-6.
- Rodríguez, A. (2004). *La representatividad de los diputados disidentes dentro del Congreso de la República*. Tesis, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Derecho, Guatemala.
- Conaghan, M. (2000). *Políticos versus Partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano*. Ecuador: Flacso.
- Conaghan, C. (2003). *Políticos versus Partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano*. Ecuador: Flacso.
- Alcántara, M. (2012). *La carrera política y el capital político*. España: Universidad de Salamanca.
- Joignant, A. (2012). *Habitus, campo y capital: Elementos para una teoría general del capital político*. (Vol. 74). México: Rev. Mex. Socio.
- Fowler y McClure. (2013). De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público. *Perfiles latinoamericanos*, 21, 237.
- Weber, M. (1967). EN TORNO A LA RELACION ENTRE MORAL Y POLITICA. En M. Weber, *La Política como Vocación* (págs. 103-147). Quito, Ecuador: Flacso.
- Sartori, G. (2005). *Sistema de Partidos*. México: Universidad MDF.
- Botero, F. (2011). Discusión Teórica y ajuste supuesto. En *Carreras Políticas en América Latina* (Vol. 16). Buenos Aires, Argentina: POSTdata.
- Bourdieu, P. (2007). "La distinción. Critique sociale du jugement". En S. Meichsner, *El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu*. (Vol. II). México D.F., México: Universidad iberoamericana.
- Alcántara, M. (2017). *La importancia del capital político en la carrera política*. Recuperado el Diciembre de 2019, de <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YToyOntzOjY6InBhcmFtcyl7czoNToiYToxOntzOjEwOiJRF9BUiFVSZPIjtzOjQ6IjE2NTgiO30iO3M6MT0iaCI7czozMjoiYTI2M2VkOGRjZjJiOWJkZWQxZjZlZDhhNmZmZTEyN2EiO30%3D>
- Bunker, K., & Navia, P. (Octubre de 2010). Ventaja de los legisladores titulares y duración de las carreras en la Cámara de Diputados de Chile. *Revista de Ciencia Política Santiago*, XVII(2), 251-271.

- Mustapic, A. M. (2002). "Relaciones oscilantes: presidente y congreso en Argentina ". En S. M. Benito Nacif, *Legislative Politics in Latin America*. New York, Estados Unidos : Cambridge University Press.
- Goldthorpe, J. (2000). Individualismo metodológico . Sobre sociología: números, narrativas e integración de la investigación y la teoría. Oxford, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Pachano, S. (2000). Representación, clientelismo y corporativismo en Ecuador. En M. F. Cañete, *LA CRISIS ECUATORIANA: SUS BLOQUEOS ECONÓMICOS Y SOCIALES* (Vols. 131-157). Francia : Institut français d'études andines.
- Pelayo García, M. (1996). *El estado de partidos*. Madrid: Alianza.
- Freidenberg, F. (Enero- Febrero de 2010). La política se fue de fiesta. *Nueva Sociedad*(225).
- Dieterich, H. (2010). «*Origen y evolución del Socialismo del Siglo XXI*. Recuperado el Diciembre de 2019, de Aporrea: <https://www.aporrea.org/ideologia/a97929.html>
- Weber, M. (1919). *La política como vocación*. Recuperado el Noviembre de 2019, de CopMadrid: <http://www.copmadrid.es/webcopm/recursos/pol1.pdf>
- Desposato, S. W. (2006). *Parties for Rent? Ambition, Ideology, and Party Switching in Brazil's Chamber of Deputies. [Partidos en alquiler? Ambición, ideología y cambio de partido en la Cámara de Diputados de Brasil]*. Tucson: University of Arizona. Obtenido de <https://pages.ucsd.edu/~sdesposato/ps1.pdf>Taylor, P., & Hall , R. (1999). *La Ciencia Política y los tres nuevos institucionalismos*. California: CUB.
- Fiorina, M. P. (1989). *Congress. Keystone of the Washington Establishment*. [Congreso. La piedra angular del establecimiento de Washington] *New Haven*. (Yale University Press) Recuperado el 11 de 2019, de Scielo: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=8056515&pid=S0718-090X201500020000100029&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=8056515&pid=S0718-090X201500020000100029&lng=es)
- Fowler , A., & Hall, A. (2012). *The Incumbency Advantage is Personal: Evidence from Regression Discontinuity and Term Limits in State Legislatures*. [ La ventaja de incumbencia es personal: evidencia de discontinuidad de regresión y límites de plazo en las legislaturas Estatales] Cambridge, Massachusetts, U. S.: Working Paper Harvard.
- Bourdieu. (1999). *Sobre el Campo Político* (Vol. CONVERSACION CON PHILIPPE FRITSCH). Lyon, Francia: Presses Universitaires de Lyon.
- Dávalos, P. (10 de 05 de 2016). *Alianza PAIS*. (D. abajo, Ed.) Recuperado el 23 de Noviembre de 2020, de researchgate.net: [https://www.researchgate.net/profile/Pablo\\_Davalos2/publication/304212804\\_Alianza\\_Pais\\_o\\_la\\_reinvencion\\_del\\_poder\\_Siete\\_ensayos\\_sobre\\_el\\_posneoliberalismo\\_en\\_Ecuador/links/5769732b08ae1a43d23a3439/Alianza-Pais-o-la-reinvencion-del-poder-Siete-ensayos-sobr](https://www.researchgate.net/profile/Pablo_Davalos2/publication/304212804_Alianza_Pais_o_la_reinvencion_del_poder_Siete_ensayos_sobre_el_posneoliberalismo_en_Ecuador/links/5769732b08ae1a43d23a3439/Alianza-Pais-o-la-reinvencion-del-poder-Siete-ensayos-sobr)
- Maquiavelo , N. (1999). *El Príncipe*. Buenos Aires, Argentina: Elaleph.com.
- Perícola, M. A., & Linares, G. J. (2007). *El transfuguismo político como elemento distorsionador de la representación política*. Recuperado el Enero de 2020, de <http://www.derecho.uba.ar>:

<http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/3/el-transfuguismo-politico-como-elemento-distorsionador-de-la-representacion-politica.pdf>

- Funk. (1997). *Political Career [Carrera Política]*.
- Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies [Orden Político en Sociedades Cambiantes]*. Connecticut, Estados Unidos : Yale University Press.
- Mershon, H. y. (2005). *Democracy [Democracia]*.
- Illera, J. A., & Aguirre, V. (2011). *Militancia Política [Militancia Política]*. Tesis, Ciencias Jurídicas, Bogota.
- Schlesinger, J. A. (1996). Political Careers in the United States [Carreras Políticas en Estados Unidos]. En *Ambition and Politics [Ambición y Política]*. Chicago: Rand McNally.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy [Teoría Económica de la Democracia]* (Vols. 2-14). New York, United State: Harper y Row.
- Geddes, B. (2003). "How the Approach You Choose Affects the Answers You Get. Rational Choice and its Uses in Comparative Politics". [Cómo el enfoque que eliges afecta las respuestas que obtienes. Elección racional y sus usos en la política comparativa]. Michigan, Estados Unidos: Michigan University Press.
- Ansolabehere, S. J. (April de 2000). Old Voters, New Voters, and the Personal Vote [Antiguos votantes, Nuevos votantes y el Voto personal]. *American Journal of Political Science*(44), págs. 17-24.
- Randall, V., & Svåsand, L. (1999). *Arty Institutionalization in the New Democracies. [Institucionalización artística en las nuevas Democracias.]*. ECPR.
- Jacobson, G., & Kernell, S. (1983). *Strategy and choice in congressional elections. [Estrategia y elección en Elecciones Legislativas.]*. New Haven: Yale University Press.
- Pierru, E. (2010). *Organisations et ressources". . Penser Les mouvements sociaux. Conflits sociaux et contestations dans les sociétés contemporaines[Organizaciones y recursos Pensando en los movimientos sociales Conflictos y disputas sociales en las sociedades]*. Paris: La Découverte.
- Wright. (2013). *Political career and political capital [Carrera política y Capital Político.]*. Mexico D.F., Mexico. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n73/1405-1435-conver-24-73-00187.pdf>
- Popkin, S. L. (1995). "Information Shortcuts and the Reasoning Voter". In *Information, Participation and Choice: An Economic Theory of Democracy in Perspective*["Atajos de información y el votante de razonamiento". En información, participación y elección: una teoría económica]. (B. Grofman, Ed.) Michigan, U. S.: The University of Michigan Press.
- (s.f.)

